



## ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 2 PUESTOS DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A (OPE 2023)

#### CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO Y CONVOCATORIA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE OPOSICIÓN

El Tribunal Calificador designado para coordinar el proceso selectivo para la provisión de 2 puestos de Técnico/a Jurídico/a, incluidos en la Oferta Pública de Empleo de este Organismo correspondiente al año 2023, en sesión celebrada el 22 de septiembre de 2025 ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobar la **calificación provisional del primer ejercicio** de la fase oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, disponiendo hacer pública, en la tabla adjunta, la calificación obtenida por cada una de las personas aspirantes presentadas:

CALIFICACIÓN PROVISIONAL PRIMER EJERCICIO (FASE OPOSICIÓN)				
CANDIDATO/A	PRIMERA PARTE (1-5 PUNTOS)	SEGUNDA PARTE (1-15 PUNTOS)	TOTAL PRIMER EJERCICIO (1-20 PUNTOS)	CALIFICACIÓN PROVISIONAL
AKARREGI CASAS, LAZARO	4,867	9,550	14,417	APTO
BLASCO MARAURI, CRISTINA	4,567	7,038	11,605	APTA
IGLESIAS CAMARERO, MAIKA	1,073	NO PRESENTADA		NO APTO
LATXAGA ATXIRIKA, SILVIA	4,601	6,538	11,139	APTA
PEREZ JIMENEZ, MARINA	2,936	11,025	13,961	APTA

**SEGUNDO.-** Publicar el **desglose de las calificaciones provisionales conforme a los criterios de ponderación de la segunda parte del ejercicio nº 1**, disponiendo hacer pública, en la tabla adjunta, la calificación obtenida por cada una de las personas aspirantes:

CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	SOBRE Nº 1 SILVIA LATXAGA ATXIRIKA	SOBRE Nº 2 LÁZARO AKARREGI CASAS	SOBRE Nº 3 MAIKA IGLESIAS CAMARERO	SOBRE Nº 4 CRISTINA BLASCO MARAURI	SOBRE Nº 5 MARINA PÉREZ JIMÉNEZ
1. Contextualización de la materia	Descripción general que sitúa el contenido dentro de un marco temático, funcional, jurídico, etc.	0,675	0,888		0,638	1,313
2. Conocimiento del tema	Comprensión, dominio y capacidad de explicar los contenidos específicos de la materia evaluada	2,250	2,950		1,900	2,750
3. Claridad expositiva	Capacidad de transmitir ideas de forma precisa, ordenada y comprensible, facilitando que el receptor entienda el contenido sin ambigüedades ni confusiones	0,675	1,000		0,700	1,188
4. Coherencia	El desarrollo de la materia sea comprensible, sólido y convincente, evitando contradicciones o saltos temáticos que puedan dificultar la interpretación	0,550	0,975		0,913	1,188
5. Precisión en la exposición del tema	Capacidad de presentar la información de forma exacta, rigurosa y sin ambigüedades, ajustándose fielmente al contenido objeto de evaluación	0,550	0,950		0,788	1,138
6. Utilización adecuada de conceptos y terminología técnica relacionada con el tema seleccionado	Capacidad del candidato para emplear correctamente el lenguaje especializado propio del área temática evaluada	1,225	1,688		1,488	2,325
7. Capacidad de síntesis expositiva	Aptitud para seleccionar, organizar y expresar los elementos esenciales de un tema, evitando redundancias, digresiones o información irrelevante, y manteniendo la claridad y el sentido lógico del discurso	0,613	1,100		0,613	1,125
<b>PONDERACIÓN (1-10 PUNTOS):</b>		<b>6,538</b>	<b>9,550</b>	<b>NO PRESENTADA</b>	<b>7,038</b>	<b>11,025</b>

**TERCERO.-** Las **reclamaciones** contra la presente calificación provisional se deberán presentar por escrito en el Registro General del OAL Viviendas Municipales de Bilbao, o por los demás medios previstos legalmente, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

**CUARTO.-** Convocar a las personas aspirantes a la realización del **segundo ejercicio** de la fase oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, que se celebrará el **día 9 de octubre de 2025**, a las 10:30 horas, en la oficina Otxar OpenGela, ubicada en la Avenida Pau Casals, 16 de Bilbao.

En fechas próximas y con carácter previo a la realización del ejercicio, el Tribunal dará a conocer los criterios de corrección e instrucciones necesarias para su desarrollo.

En Bilbao, a 22 de septiembre de 2025

EL TRIBUNAL CALIFICADOR